

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
SECCIÓN PREPARATORIA - UNIDAD SANTA TERESA

Circular para entrega de documentos oficiales de alumnos de nuevo ingreso. Ciclo escolar 2023-2024

Para formalizar la inscripción a la Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle - Unidad Santa Teresa, es requisito indispensable hacer entrega de la documentación oficial. Para ello, es necesario considerar el siguiente calendario. Por favor, tomando en cuenta la letra inicial del primer apellido, presentarse el día y hora señalados en las oficinas de Gestión Escolar Preparatoria Unidad Santa Teresa.

CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES		
LETRA INICIAL PRIMER APELLIDO	3 de agosto	4 de agosto
A, B, C	07:30 a 10:00 h	
D, E, F, G	10:00 a 12:00 h	
H, I, J, K, L	12:00 a 13:00 h	
M, N		07:30 a 09:00 h
O, P, Q, R		09:00 a 11:00 h
S, T, U, V, W, X, Y, Z		11:00 a 13:00 h

- a) **Certificado de secundaria en original** (impreso a color) y una copia simple en blanco y negro. La fecha de emisión deberá ser la que estipule la Secretaría de Educación Pública para quienes concluyen la secundaria en exámenes ordinarios
- b) **Acta de nacimiento en original** y una copia simple en blanco y negro donde quede fotocopiada la totalidad del contenido del documento. La fecha de expedición del acta deberá corresponder al año 2023. Si es acta en línea (formato digital), descargar el archivo digital original e imprimirlo a color, verificando que se imprima con el marco completo que delimita al acta y entregar una copia simple en blanco y negro.
- c) **Impresión a color de la CURP** en el formato actual (revisar página web del Registro Nacional de Población – RENAPO – y descargar de la misma el documento) respetar al momento de imprimir, los colores originales del documento descargado.

*En el caso de **alumnos extranjeros**, la documentación a presentar es la siguiente:*

- a) Documento de **Resolución de Revalidación Total de Estudios de Secundaria** (si realizó estudios en el extranjero), en **original** y una copia simple en blanco y negro. Si realizó estudios de educación secundaria en México, entregar certificado oficial con la fecha de emisión estipulada por la Secretaría de Educación Pública para quienes concluyen la secundaria en exámenes ordinarios
- b) **Acta de nacimiento** legalizada por el Consulado mexicano o apostillada, en **original** y una copia simple en hoja tamaño carta, en blanco y negro. Si se encuentra en otro idioma, deberán presentar **traducción** al español por un perito autorizado por la Secretaría de Gobernación
- c) **Copia simple** del documento vigente que acredite la **calidad migratoria**
- d) **Impresión a color de la CURP** en el formato actual (revisar página web del Registro Nacional de Población – RENAPO – y descargar de la misma el documento) Respetar al momento de imprimir, los colores originales del documento descargado.

Todos los documentos arriba señalados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
SIN PERFORACIONES, LEGIBLES, SIN TACHADURAS, SIN ENMENDADURAS, SIN DOBLECES, SIN MANCHAS.

